

Pierden registro nacional ... y se refugian en estados

ÓSCAR LUNA

Aunque no alcanzaron el 3 por ciento de la votación para salvar su registro nacional, los partidos Fuerza por México (FxM), Partido Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP) podrán solicitar su registro como partido político local en varias entidades del País donde superaron el porcentaje mínimo requerido.

Este porcentaje les permitirá acceder al financiamiento público local y tener al menos un diputado de representación proporcional en los Congresos estatales.

RSP, ligado a la ex líder magisterial Elba Esther Gordillo, es el que tendrá registro en el mayor número de estados: Chiapas, Durango, Morelos, Nayarit, San Luis Potosí y Tlaxcala.

En estados donde quedaron cerca del margen, como Tabasco y Michoacán, el partido está buscando alcanzar el 3 por ciento mediante impugnaciones.

El PES tendrá registro en Chiapas, Colima, Michoacán, Sonora y Zacatecas, y Fuerza por México lo mantendrá en los estados de Baja California Sur, Colima, Oaxaca, Tlaxcala y Veracruz.



CHIQUITOS... Y VIVIDORES



Elba Esther Gordillo



Hugo Eric Flores



Pedro Haces Barba

